

monter que pone en este terreno: Entendidos, S. E. acordaron que dicho escrito pase a informe de la Junta Provincial. También se dio de otra instancia de Maria Ramona Lopez Diaz, en solicitud de que se certifique si tiene a millares das 12 p. 9 celoso de terreno en varios trozos y una casa en Gibarroja; y sus Senorías en su vista acordaron que por el Secretario interino se expida otra certificación, y se le entregue a la recurrente.

Iguualmente se dio lectura de un escrito de d. Jose Patron Garcia, pidiendo que por las personas obligadas se limpie el acueducto, que de la calle de San Juan para por la inmediacion de su casa, el que se halla estropeado con perjuicio de aquella: S. E. acordaron se les haga saber a los obligados, que inmediatamente procedan a la limpieza de referido acueducto.

Asi mismo se dio lectura de otro escrito de d. Juan Saldana y Jaballero, pidiendo se quite los escombros, Lagunas y cascina, que han impedido el tránsito de los vecinos, y la libre entrada de su Almaraca del collado; y entendidos S. E. acordaron: Que se averigüe quienes han hecho otros escombros, y les exija de indicados S. E. reservandose la corporacion el acordar, respecto a la edificacion en el Solar, donde se hallaba en otro tiempo la hamita de S. Blas, para con vista de otros antecedentes, resolver en su dia, y en Tribunal competente, lo que proceda.

Sus Senorías acordaron: Que si les abouen los gastos ocasionados en el recuento de Jauados, a los comisionados nombrados al efecto d. Juan Rodriguez Marquer, y d. Angel Fernandez.

Mediante aque al dia dos del actual fue reconstituido los encargados del Alambardos d. Miguel Godoy y Ramon Frago Diaz, nombrandose en su

